EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.338.648 — Año LX — Nro. 19.421 — 16 páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, VIERNES 9 DE SETIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Una prolongada reunión celebraron Videla y Carter

Ambos mandatarios analizaron a fondo importantes asuntos vinculados con las relaciones argentino - norteamericanas

WASHINGTON, 9 (UPI). — El presidente Jimmy Carter, profundamente impresionado por "una de las conversaciones más francas y productivas" que ha mantenido con líderes latinoamericanos, conferenció hoy con el presidente argentino Jorge Rafael Videla sobre derechos humanos y la proliferación nuclear.

En la entrevista, de poco más de una hora de duración, ambos gobernantes trataron a fondo las principales cuestiones que en tiempos recientes han empañado las relaciones entre los dos países.

El propio Carter, al concluir la entrevista, expresó que aquéllos habían sido los dos temas que más tiempo tomaron de su conversación.

"Hemos discutido varios asuntos, pero los dos que hemos considerado con mayor profundidad fueron, primero, la cuestión de no proliferación de explosivos nucleares. Tenemos muchas esperanzas de que la Argentina, que ha estado en el campo nuclear por más de 25 años, se unirá a otras naciones de este hemisferio en la firma del tratado de Tlatelolco para prevenir el desarrollo de explosivos nucleares en la América latina. Me siento muy alentado por lo que dijo el presidente Videla".

Derechos humanos

Añadió que "la otra cuestión que hemos discutido ha sido la de los derechos humanos: el número de personas que están encarceladas en la Argentina, la necesidad de rápido juicio en esos casos y la necesidad de que la Argentina deje conocer al mundo la situación de los presos.

"El presidente Videla ha sido muy franco conmigo, puntualizando los problemas que existen en la Argentina y su resolución de hacer progresos muy rápido en los próxi- [illegible]

"Videla desea que la Argentina sea juzgada no sólo por sus palabras sino en el progreso demostrado de lo que dijo que se hará.

"Hemos tenido una discusión muy completa, y creo que ha sido una de las más productivas y francas que he tenido con cualquier líder.

"He tenido la oportunidad de visitar la Argentina en el pasado. Conozco la tremenda fortaleza de su pueblo y de su economía y la belleza de nación que es.

"También sé del grave problema que existe actualmente en la opinión del mundo sobre la Argentina debido a la represión de los derechos humanos y del terrorismo que ha existido allí. Tenemos grandes esperanzas en que se harán grandes progresos para aliviar este problema y me siento alentado por lo que el presidente Videla me dijo".

Los acuerdos con Panamá

WASHINGTON, 9 (UPI). — El presidente Jimmy Carter concluyó hoy una larga y ceremoniosa "semana del canal de Panamá" con la promesa de seguir luchando para conseguir que el Senado ratifique los tratados firmados en la sede de la Organización de Estados A[illegible].

El Congreso no centrará su [illegible] en los acuerdos hasta principios del año próximo aunque Carter abogó ayer para que el Senado ratifique los acuerdos, logrados tras 13 años de negociaciones, porque de lo contrario un rechazo podría tener "serias consecuencias".

"Voy a hacer todo lo que pueda para conseguir que estos tratados sean ratificados", dijo Carter a los periodistas después de reunirse con uno de los 19 mandatarios del hemisferio occidental que fueron recibidos en la Casa Blanca.



Los presidentes argentino, teniente general Jorge Rafael Videla, y norteamericano, Sr. Jimmy Carter, durante la entrevista celebrada esta mañana en Washington (Radiofoto UPI)

El Gral. Videla expuso la situación del país

Afirmó que el gobierno está empeñado en crear las bases para una democracia firme, sólida y estable. - La acción subversiva

WASHINGTON, 9 (UPI). — El presidente de la Argentina, teniente general Jorge Rafael Videla, afirmó que no "me temblaría el pulso" para castigar a los terroristas de cualquier signo que aún sustentan coletazos de violencia en su país.

El mandatario hablando con un tono de total franqueza, reconoció la inexplicabilidad de recientes desapariciones de personas como las del embajador argentino en Venezuela, Dr. Héctor Hidalgo Solá, y los periodistas Edgardo Sajón y Rodolfo Fernández Pondal de quienes se cree que han sido víctimas injustificadas de elementos "espontáneos" en la represión del terrorismo guerrillero de izquierda.

Aunque admitió que los organismos de seguridad no han podido determinar quiénes han sido los autores de esos episodios, afirmó: "No me temblaría el pulso para castigar a los responsables".

Monopolio de las fuerzas

El teniente general Videla en una charla informal con los periodistas de agencias noticiosas internacionales expresó que su gobierno tiene la "intención de castigar" la violencia y está en proceso de conquistar el monopolio de la fuerza erradicando la guerrilla izquierdista y controlando los grupos "espontáneos" que la [illegible].

Explicó que lograr ese control no es una tarea fácil, debido a la índole de la guerra contra la guerrilla, a la que calificó de "lucha sucia, dispersa, que no sigue los cánones de conflictos convencionales y ha dado lugar a la acción de grupos dispersos. "Aunque no puede ser justificado —añadió—, uno no puede olvidar tampoco que hemos vivido un clima de guerra, y donde se mata y se ha matado no se pueden erradicar secuelas como ésas tan fácilmente".

Vacío y desgobierno

Videla explicó, asimismo, claramente, que el actual proceso político-militar que vive la Argentina no es producto de un golpe de Estado antojadizo de un grupo de oficiales, sino "la respuesta militar, institucional para llenar el vacío, el desgobierno en que había sido postrado el país" por el último gobierno peronista. Y ese vacío —subrayó— "lo llenaban los terroristas o lo llenábamos los militares.

Añadió que el gobierno militar está empeñado en crear las bases de una democracia "firme, sólida y estable", y reiteró que en el cumplimiento de esas metas a través de un diálogo con las fuerzas vivas del país, no hay plazos ni calendarios electorales. "El proceso de restablecimiento de una forma de vida democrática en la Argentina —agregó— se juega en forma paralela con la guerra contra el terrorismo. La acción de las fuerzas armadas al iniciar la nueva etapa, tras el derrocamiento del peronismo —dijo, ha tenido la virtud de despertar en la civilidad la conciencia de los sacrificios que aún deben realizarse".

Los derechos humanos

Al formular esas explicaciones sobre la situación argentina, el teniente general Videla puntualizó que "no hay diferencias en la concepción de los derechos humanos" entre él y el presidente Carter. Lo que ocurre —señaló— es que nosotros hemos sufrido una agresión. Las situaciones son diferentes (en los dos países) y los procedimientos son diferentes".

Explicando la reacción argentina a acciones recientes del gobierno de Estados Unidos al restringir créditos para compras militares y otras similares, el presidente argentino expresó: "Estados Unidos tiene el derecho de prestar créditos y de fijar tal o cual interés, y el gobierno argentino tiene el derecho de negociar sus condiciones más ventajosas. Pero lo que no podemos aceptar es el condicionamiento basado en un juicio hecho desde afuera sobre una situación de la que sólo los únicos jueces son los argentinos".

Sin embargo, indicó que las relaciones entre los dos países han entrado en una etapa de mayor comprensión, que atribuyó a un mejor conocimiento recíproco, en el que han influido recientemente visitas de funcionarios y legisladores norteamericanos a la Argentina para apreciar sobre el terreno la realidad de la situación.

El operativo Unitas

Comentando la cancelación de la participación de la Marina de Guerra Argentina en el Operativo Unitas, Videla precisó que se debía a la falta de repuestos para permitir a la flota su mejor grado de intervención en las maniobras navales, pero que el ejercicio contara con el apoyo logístico tal como el de buques tanques.

María M. de Perón y Héctor J. Cámpora

Videla, que vestía un elegante traje marrón, respondió a todas las preguntas que se le hicieron con gran desenvoltura, acompañando sus palabras con amplios gestos con las manos, dando énfasis a sus explicaciones. Pero pareció hesitar ligeramente y dejó escapar el aire cuando se le preguntó sobre el futuro de los ex presidente María Estela Martínez de Perón y Héctor J. Cámpora, la primera detenida mientras se la somete a juicio por irregularidades administrativas y el segundo refugiado en la embajada de México en Buenos Aires.

Sin embargo, su respuesta fue cortante: "La Argentina adhiere al derecho de asilo y no debiera negarlo, pero debemos hacer un juicio histórico en estos casos. Son culpables de la irresponsabilidad del desgobierno que puso al país de rodillas. No pueden gozar de la plenitud de los derechos de que puedan gozar los argentinos de bien".

Indicó, empero, que por su misma índole política los casos tendrán que esperar un momento político para resolverse.

INICIARON HOY LOS HOMENAJES A SARMIENTO

Celebración del Día del Maestro

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación dio a conocer el programa de homenaje a Domingo F. Sarmiento con motivo de celebrarse el domingo próximo, el "Día del Maestro", en coincidencia con el octogésimo noveno aniversario de la muerte del ilustre sanjuanino.

De acuerdo con ese programa, el ministro de Cultura y Educación, doctor Juan José Catalán, presidirá el acto que se realizará hoy a las 19, en la Escuela para Adultos No. 1 Ayacucho 1349 que cumple el centenario de su creación, y el secretario de educación, Gustavo Perramón Pearson se dirigirá a docentes y alumnos por radio y televisión, el próximo lunes.

Hoy, Perramón Pearson presidió a las 10 los actos que se realizaron para honrar a Sarmiento en la escuela No. 2 de avenida Presidente Quintana 31 y en la sede del Consejo Nacional de Educación, Pizzurno 935, esta tarde a las 18.

A las 19.30, Catalán presidirá el acto que se realizará en la Escuela Nacional No. 1 para Adultos y en cuyo transcurso se le impondrá el nombre de "Corbeta Uruguay" al mencionado establecimiento que cumple cien años.

El domingo, a las 10, Catalán, Perramón Pearson, secretarios, subsecretarios y presidentes de los consejos nacionales de Educación y de Educación Técnica, colocarán una ofrenda floral en el monumento a Sarmiento ubicado en el Parque 3 de Febrero en la intersección de la avenida Libertador y avenida Sarmiento.

En cuanto al mensaje de Perramón Pearson por radio y televisión, será difundido entre las 20 y 22 del lunes por los distintos medios de acuerdo con el siguiente detalle: 20, Canal 7, Radio Nacional Buenos Aires y canales del interior; 20,30, Canal 9; 21 Canal 11, y 21,30, Canal 13.

Nuevo embajador de México será el almirante Uribe

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El gobierno argentino concedió el placet correspondiente para la designación del Almte. Humberto Uribe, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en nuestro país.

El diplomático nació en noviembre de 1915 y sus antecedentes profesionales son exclusivamente castrenses.

Se constituirá un ente agropecuario

Luchas sanitarias y control comercial y técnico

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Al informar sobre el proyecto de creación de la Administración Autárquica de Luchas Sanitarias y de Fiscalización Comercial y Técnica, el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga anunció que son inminentes varias medidas de la conducción económica para mejorar las condiciones de comercialización de la producción agrícola.

Al exponer acerca del proyecto, el secretario recordó ayer que se celebraba el "Día del Agricultor", por lo cual expresó su felicitación al sector debido a su comportamiento en la última campaña, "determinante en la recuperación del sector externo del país".

El Dr. Cadenas Madariaga se refirió a la comercialización de productos agropecuarios y puso de relieve que la Argentina "ofrecerá similar trato a los países que interpongan trabas a las exportaciones de productos".

Mercado Común Europeo

Se le preguntó al respecto cuál será la política que habrá de seguirse con los países del Mercado Común Europeo y señaló que "el criterio es utilizar todo el poder de negociación disponible".

Aludió en ese sentido a "la vinculación entre nuestros intereses y los de los Estados Unidos, que también ven entorpecida la entrada de sus productos en la comunidad económica europea".

Siempre dentro del tema, dijo el funcionario que "las gestiones que se realizan en el ámbito internacional en materia de productos agrícolas, tendiente a disponer la creación de una reserva internacional de granos pueden crear mejores condiciones de precios en el momento de la próxima cosecha, que podrá coincidir con la adopción de tal decisión por parte de los países exportadores".

Agregó que los Estados Unidos ya han adoptado la decisión de "establecer una reserva de treinta a treinta y cinco millones de toneladas, lo que constituye gran parte de los excedentes".

Comercialización de productos agropecuarios

Anticipó que también "en el ámbito interno estamos en víspera de decisiones fundamentales en materia de comercialización de productos agropecuarios por parte de la conducción económica".

Aunque Cadenas Madariaga se negó a formular comentarios acerca del asunto, se pudo establecer que esas medidas consistirían en una nueva rebaja de los derechos de exportación de los productos agrícolas que aún están gravados con el tributo.

Luego, anunció que se ha elevado al Ministerio de Economía el anteproyecto de ley para crear la "Administración de Luchas Sanitarias y de Fiscalización Comercial y Técnica" con el carácter de entidad autárquica.

El organismo —dijo— será un ente de ejecución de la política establecida por el Poder Ejecutivo en materia de sanidad animal y vegetal.

Está previsto que el funcionamiento de dicha administración será cubierto en parte por lo que produzca un nuevo impuesto del 0,2 por ciento sobre la primera venta de todos los productos agrícolas.

Objetivo fundamental

Su actividad tiene como objetivo fundamental erradicar y controlar las enfermedades, plagas y malezas, así como el perfeccionamiento y contralor de los medios necesarios para combatirlos.

También tiene como objetivo del comercio federal e internacional de los ganados y de los productos agrícolas y el contralor de la industria elaboradora de los

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

Visita Caracas el rey español

Inició una gira por seis países de Centroamérica.- Los agasajos



El rey de España, Juan Carlos, y el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, acompañados por sus respectivas esposas, escuchan la ejecución de los himnos nacionales de sus países en Caracas (Radiofoto UPI)

CARACAS, 9 (AFP). — El rey Juan Carlos I y su esposa Sofía iniciaron una visita oficial de 48 horas a Venezuela y luego seguirán su gira por América Central que los llevará posteriormente a Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá.

El avión oficial de los monarcas se posó en la pista del aeropuerto internacional de Maiquetía, en las afueras de Caracas, como estaba previsto, luego de ser escoltado en el espacio aéreo venezolano por unidades de la fuerza aérea local.

En el aeropuerto los reyes fueron recibidos por el presidente Carlos Andrés Pérez, su esposa, ministros, cuerpo diplomático y representantes de los poderes Legislativo y Judicial, de las fuerzas armadas y de la Iglesia Católica. El monarca y Pérez, luego de un apretón de manos, pasaron revista a las tropas que le rindieron honores. Posteriormente se dirigieron al interior del aeropuerto, donde luego de ejecutado los himnos nacionales el presidente Pérez dio la bienvenida al soberano español, quien respondió destacando los vínculos existentes entre España y Venezuela.

Por razones de seguridad Amin dejó el hospital

NAIROBI, 9 (UPI). — El presidente de Uganda, Idi Amin dejó el hospital de Kampala después de someterse a una corta operación durante la cual se mantuvo consciente, según informó hoy un funcionario de gobierno.

El funcionario, entrevistado por teléfono desde Nairobi, dijo que Amin abandonó el hospital Mulango por "razones de seguridad" y viajó a una isla en el Lago Victoria, sin dar la situación exacta del lugar donde se encuentra Amin.

Radio Kampala informó ayer que Amin había sido operado de una enfermedad que no identificó, y que había rechazado conmutar la pena de muerte de 15 personas que deben ser ejecutadas hoy por un pelotón de fusileros.

Residentes occidentales de la capital dijeron que se había mostrado en la televisión una película de la operación, la que duró unos pocos minutos.

En Holanda hubo incidentes con los moluqueños

ASSEN (HOLANDA), 9 (UPI). — Apoyada por vehículos blindados, la policía atacó hoy nidos de francotiradores moluqueños del sur, en el último día del proceso que se sigue a ocho terroristas moluqueños.

Ambulancias militares acudieron al lugar donde ocurrieron los disturbios, pero no hubo víctimas.

La policía informó que 140 agentes pertenecientes a unidades especializadas apoyados por vehículos blindados, hicieron esta madrugada una incursión en el centro de una comunidad moluqueña en busca de armas, y atacaron a varios francotiradores que abrieron fuego desde casas vecinas.

Otro plazo dan captores de Schleyer

BONN, 9 (UPI). — Los guerrilleros que mantienen secuestrado al principal industrial de Alemania occidental bajo amenaza de muerte, fijaron un nuevo término para que el gobierno satisfaga sus demandas de excarcelación de 11 extremistas, pero el plazo se cumplió este mediodía sin novedades.

Entre tanto, las autoridades continuaban rehusando decir si habían establecido contacto con los terroristas.

El vocero del canciller Helmut Schmidt, Klaus Boelling, dijo en conferencia de prensa realizada mientras se cumplía el plazo, que sólo podía reafirmar la propuesta formulada el miércoles por la policía federal criminal de que los secuestradores nombrarán a un intermediario para negociar.

Boelling agregó que no podría decir si los secuestradores habían aceptado la propuesta.

Los guerrilleros establecieron el plazo de este mediodía en una carta recibida esta mañana en la oficina en Bonn de la agencia noticiosa francesa AFP. El sobre también contenía una fotografía de Hanns-Martin Schleyer, el presidente de la Asociación de Empleadores que fue secuestrado hace cuatro días por cinco extremistas que al llevárselo asesinaron a su chofer y tres guardaespaldas.

AFP entregó la nota y la fotografía a la policía. Un vocero de la agencia confirmó que la carta contenía el plazo de las 12.

El plazo inicial fijado por los guerrilleros para el mediodía del miércoles había pasado mientras el gobierno exigía que los guerrilleros demostraran que su cautivo estaba aún con vida.

Refuerzos policiales acordonaron hoy los aeropuertos y edificios gubernamentales del país por temor a que los terroristas que secuestraron a Schleyer llevaran a cabo otro atentado para reforzar sus demandas.

El gobierno no dio indicios de si piensa liberar a los 11 terroristas.

Catástrofe en Colombia

Hubo 40 muertos al estallar pólvora en una embarcación

BOGOTA, 9 (UPI). — Policías, bomberos y personal del ejército buscaban hoy los cadáveres de unas 40 personas, que murieron ahogadas y por efecto del estallido de pólvora y combustible transportados por una lancha que navegaba por el río Magdalena, y que además llevaba peregrinos católicos, según informaron las autoridades.

Hasta anoche solamente se rescató un cadáver y a 10 personas que quedaron heridas de gravedad.

Lo que iba a ser una festividad religiosa, en homenaje a la Virgen de Canoas, culminó en una tragedia cuando, aparentemente por haberse arrojado una colilla de cigarrillo encendida cerca de un bulto que contenía pólvora, ésta hizo explosión, hundiendo a la lancha, que iba repleta de personas.

La embarcación formaba parte de una caravana de pequeñas naves que se dirigían de la localidad de Ambalema a la población de Beltrán, a unos 150 kilómetros al oeste de esta capital. La nave llevaba la pólvora para juegos pirotécnicos, comunes en la fiesta religiosa.

Debido a la enorme confusión que reinó inmediatamente después de producirse la tragedia, las autoridades tuvieron dificultades para organizar las tareas de salvamento.

Según algunos testigos, muchas de las personas que fueron arrojadas heridas a las aguas por efecto de la explosión, desaparecieron rápidamente, mientras otras que se mantuvieron momentáneamente a flote, clamaban por ser rescatadas.

La explosión fue tan violenta, que afectó a otras embarcaciones que seguían a la lancha que se hundió, provocando heridas a numerosas personas.

El alcalde de la ciudad de Beltrán, Miguel Hernández, declaró que "fue una tragedia" que enlutó a familias de esa localidad y de otras vecinas.

SERA CREADO UN ORGANISMO AGROPECUARIO

Viene de pág. 1a.

productos y subproductos de la ganadería y la agricultura.

También serán funciones de la Administración de Luchas Sanitarias y de Fiscalización Comercial y Técnica la de armonizar su relación con las provincias en las materias de su competencia.

Para ello deberá proyectar o celebrar acuerdos y también promover la cooperación con entidades extranjeras de similar competencia cuando fuere necesario para mejorar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de sanidad animal y vegetal.

Un consejo asesor

Junto al administrador y dos directores (el de Sanidad y Fiscalización Agrícola y el de Sanidad y Fiscalización Animal), actuará un consejo asesor, sin poder de decisión, integrado por representantes de las cuatro entidades nacionales de la producción.

Junto a ellos integrarán el consejo un representante por cada una de las entidades que nuclea a los profesionales de la agricultura y la ganadería; un representante de las industrias elaboradoras de los medios para combatir las enfermedades, plagas y malezas; uno por los industriales sujetos a fiscalización y un representante de la Secretaría de Salud Pública.

Para su funcionamiento, la administración contará con un fondo que se integrará con el producto de un impuesto del 0,2 por ciento sobre la primera venta de los productos agrícolas que se crea en virtud de la norma.

A ello se agregarán los ingresos que se obtengan en concepto de la aplicación de multas, tasas de inspección y donaciones de cualquier naturaleza.

En otra cuenta, ingresará el producido de un tributo del 0,3 por ciento que ya es aplicado a los productores ganaderos.

Colom denuncia una estancia en bienes de Perón

Su valor se estima en 2.000 millones

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El abogado Eduardo Colom denunció ante el juzgado civil de Alejandro C. Molina, a la estancia "Santa María del Monte", de 1993 hectáreas, y ubicada en el partido bonaerense de Monte, con un valor actual estimado en dos mil millones de pesos, como parte del haber hereditario del ex presidente Juan Domingo Perón.

Colom hizo la presentación como letrado de Juana Ibarburen de Duarte —ahora su sucesión— en el juicio que inició contra la sucesión de Perón por nulidad de escritura y revocación de legados de bienes que le correspondía por el fallecimiento de María Eva Duarte de Perón.

Para hacer esa denuncia Colom señala que los bienes que se incluyen en la sucesión, y que fueron devueltos a Perón por intermedio de las leyes 20.436 y 20.530, deben ser considerados para regular sus honorarios en el asunto, como ya lo dispuso en forma expresa la Cámara de Apelaciones en lo Civil.

Eximen de prisión a Demetrio Vázquez

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Demetrio Vázquez, padre fue eximido de prisión por el juez federal Eduardo Marquardt, en el sumario sobre irregularidades en la contratación de viajes entre el Ministerio de Bienestar Social y la empresa Rojas.

En estas actuaciones, Vázquez estaba prófugo con el consiguiente pedido de captura.

Al solicitar la defensa del nombrado, que es presidente de esa firma, la eximición de prisión, el fiscal federal Carlos A. Suárez Bullo, se opuso a la concesión del beneficio en razón de las modalidades y repercusión social del hecho.

Concedido el pedido de la eximición de prisión bajo caución juratoria el fiscal apeló contra esa decisión.

La excarcelación de un ex intendente deniegan

NEUQUEN, 9 (NA). — Fue denegada la excarcelación del ex intendente municipal de Chos Malal, Luis Omar Peralta, quien se encuentra detenido desde abril último acusado de varios delitos.

La medida fue dispuesta por el juez en lo criminal y correccional de Zapala, Arturo Simoni, quien mantuvo de esta manera la prisión preventiva dictada oportunamente contra el ex funcionario.

Peralta ejerció la intendencia desde marzo de 1973 a marzo de 1976, y durante sus funciones incurrió en los delitos de malversación de caudales públicos y falsificación de instrumentos públicos y privados, simulando la venta de maquinaria vial.

Viajará a Roma Mons. Primatesta

CORDOBA, 9 (NA). — El arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta, se trasladará el 24 del actual a Buenos Aires desde donde seguirá viaje a Roma para participar en la Ciudad Eterna del sínodo de obispos convocado por Su Santidad Paulo VI.

La destilería de Cuyo logró nuevo récord

MENDOZA, 9 (Télam). — La destilería Luján de Cuyo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, indicó que el 7 del corriente obtuvo el volumen máximo diario de petróleo crudo procesado hasta la fecha de 19.061 metros cúbicos.

Este volumen supera al récord anterior registrado el 8 de noviembre de 1973 que fue de 18.910 metros cúbicos.

Destacó la destilería de Luján que este nuevo récord se debe a las mejoras técnicas en la Unidad de Topping II la que alcanzó en la mencionada fecha la mayor carga diaria de su historial que llegó a los 3.117 metros cúbicos.

Una distinción ha sido otorgada al Ing. Luis Mazoti

LOMAS DE ZAMORA (Télam). — La Universidad Nacional de Lomas de Zamora otorgó una distinción al científico argentino ingeniero agrónomo Luis Mazoti, director desde hace 20 años del Instituto Fitotécnico, dependiente de la Universidad Nacional de La Plata.

Los trabajos de investigación del galardonado, destaca la Universidad de Lomas de Zamora, constituyen un aporte trascendente para el desarrollo de la ciencia y tecnología aplicables a la producción agropecuaria argentina, así como un ejemplo para los profesionales y estudiantes del país quienes en la investigación pueden canalizar su capacidad intelectual y su fuerza creadora.

MIENTRAS VIAJA EL PRESIDENTE SE HABLA DEL CUARTO HOMBRE

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). - En la conferencia de prensa del ministro de Economía, convocada para anunciar el programa de viajes al exterior y aspectos del mismo que ya habíamos adelantado, los interrogantes del periodismo en torno del esfuerzo social requerido por el programa económico no hicieron sino reiterar a Martínez de Hoz los mismos argumentos que expuso ante la Junta Militar una semana antes, lo cual vino a ratificar indirectamente el respaldo que "en general" dieron los comandantes a su gestión. En ese sentido, las expresiones del ministro ratificaron la impresión de que la acción del Palacio de Hacienda ha desistido ahora de poner énfasis en la política de precios, optando por presionar sobre el presupuesto, motor indiscutible de la inflación, es decir, que se vuelve a apuntar sobre las causas desistiendo de corregir artificialmente los efectos. El propio Martínez de Hoz se encargó en esta oportunidad de justificar resignadamente el repunte del costo de vida en agosto al precisar que en el mismo influyeron especialmente las decisiones oficiales sobre combustibles, electricidad y transporte.

* * *

El ministro advirtió también al pedir paciencia a los destinatarios del programa que los resultados definitivos no deben aguardarse en los próximos quince meses y que lo "absolutamente satisfactorio" se producirá después. Esta afirmación no debe causar sorpresa a los memoriosos, porque en diciembre de 1976 el presidente dijo que el programa de recuperación económica había sido calculado para tres años. Es evidente ahora que al trasladarse el énfasis de la política económica a la corrección del déficit del presupuesto, la situación de Martínez de Hoz y su equipo entrará nuevamente en análisis cuando se debata en la cúpula del poder el cálculo fiscal para 1978, es decir, en diciembre próximo. Mientras tanto, el jefe del equipo económico no será afectado políticamente por las presiones que de aquí a fin de año deba soportar el salario real. "Los meses que restan de 1977 —dijo— no van a ser fáciles", repitiendo el criterio sostenido ante la Junta Militar hace diez días. Para entonces, debe advertirse, el ministro habrá recibido una buena inyección política en sus giras por el exterior, lo cual es un factor para tener en cuenta.

Seguramente que mientras viaja el presidente a Estados Unidos, el tema del "cuarto hombre" no es cuestión práctica para analizar o debatir, pero lo político, como el gas, se escapa con facilidad. El ministro Harguindeguy ha dicho en Tierra del Fuego que la cuestión es asunto exclusivo de los tres comandantes en jefe y que cualquier opinión de otro funcionario es puramente personal. El interrogante periodístico había venido a colación por las declaraciones del gobernador de Buenos Aires, quien, por cierto, advirtió que no tenía injerencia en la cuestión. Mientras Harguindeguy se expresaba así, el almirante Massera abordaba el tema para un diario de Chubut con una respuesta formalista que no es nueva. Existe un esquema de poder definido de antemano —vino a decir—, pero que se ajusta a las condiciones de excepcionalidad que pudieran producirse. Argumento similar expuso hace un mes su colega de la Fuerza Aérea, brigadier general Agosti.

* * *

Desde el punto de vista del Ejército, las condiciones de excepcionalidad que aconsejaron hace 17 meses la identificación de los cargos de presidente y comandante en jefe, se mantienen y mantendrían hasta marzo de 1979. La Junta Militar, no obstante, es la que en definitiva debe apreciar ese calendario. Pero en esta oportunidad Massera pone un ingrediente que el analista político no puede ignorar, es decir, que la actual situación se diferencia de las anteriores experiencias de gobierno militar "en el extremo celo que se ha puesto para obtener la institucionalización del proceso, como contrapartida de cualquier intento de personalización del poder". Que sean las instituciones y no los hombres, concluyó el comandante de la Armada al exponer esa idea, "quienes nos lleven a todos al destino de grandeza que anhelamos".

Es crítica la situación de las bandas subversivas

Dio un amplio informe el Gral. Juan Sasiaín

LA PLATA, 9 (NA). — Al informar sobre la situación "sumamente crítica" de las bandas subversivas en el país, el general Juan Bautista Sasiain, comandante de la Décima Brigada de Infantería, admitió que la organización Montoneros mantiene "una relativa actividad en el Gran Buenos Aires, La Plata y arco ribereño del Paraná", y aseguró que "la misión de la población es tomar partido y colaborar estrechamente con las fuerzas legales".

Sin el apoyo de la población —dijo el general Sasiain— "la subversión pierde dinámica, se estabiliza, decrece y muere. Cuando la población incrementa su cooperación, es fácil erradicar y anular definitivamente la subversión, por resultar fácil la detención de sus integrantes".

Sasiain, que además de comandar la Décima Brigada de Infantería es jefe de la Subzona Militar 11, dio una conferencia ayer en el Teatro Argentino de esta ciudad ante industriales y empresarios, con el propósito de informar sobre aspectos principales de la lucha antisubversiva que llevan a cabo las fuerzas armadas.

Tras señalar que su exposición es complementaria de la que brindó en abril el Estado Mayor del Ejército, señaló que en general la delincuencia subversiva afronta un potencial desgastado "como consecuencia de las muertes, detenciones y deserciones".

Falta de reemplazo

Se agregan a ese panorama "la pérdida de infraestructura logística, la falta de reemplazo y el deterioro moral, así como la desarticulación casi total", según sus manifestaciones, que admitieron "una relativa actividad en el Gran Buenos Aires, La Plata y arco ribereño del Paraná" por parte de la organización Montoneros.

Tras indicar que el accionar armado es escaso, reducido prácticamente a acciones de terroristas" Sasiain se refirió a la situación de la Subzona 11 y dijo que es precisamente aquí "donde las bandas de delincuentes subversivos Montoneros han volcado el centro de gravedad de su accionar, manteniendo una relativa actividad".

"No obstante —añadió— a la fecha hay sólidos indicios del incuestionable deterioro de su acción armada, producto de la intensificación de las operaciones de los efectivos que operan a las órdenes del Comando".

Peronista Montoneros

"Ante tal situación —explicó— y en la intención de eludir el aniquilamiento militar de sus estructuras orgánicas, los Montoneros intenan insertarse en organizaciones de superficie, especialmente en los ámbitos gremial, estudiantil y eclesiástico, con el fin de imponer su promocionado movimiento peronista Montoneros".

También señaló que "sin posibilidades de éxito en el campo militar, la subversión orienta su esfuerzo a la insurrección de masas, que es otro de los modos de su accionar, siendo el campo de acción y medio de ejecución la población".

Fue entonces que Sasiain explicitó cual es la misión de la población, para referirse más tarde a las tácticas empleadas por las bandas subversivas en las fábricas.

Dentro de la insurrección de masas, "el campo fabril es propicio para desarrollar su acción, en la medida que sorprenda la natural sencillez y buena fe de los trabajadores".

Tácticas más comunes

El general Sasiain dijo que las tácticas más comunes para infiltrarse en las fábricas son las siguientes:

a) Intento de capitalizar el descontento que pueda surgir ante problemas laborales internos del establecimiento o generales del país.

b) Elección de establecimientos fabriles para infiltrar como obreros o empleados, elementos subversivos.

a) Consticuit

c) Constitución de comisiones paralelas a las legales, tendientes a reemplazarlas.

d) Acción de captación sobre la base de reivindicaciones laborales, en un primer paso, para introducir connotaciones ideológicas, posteriormente.

e) Constitución de grupos armados para ser empleados en apoyo de su acción laboral.

Por último, el general Sasiain se refirió a las responsabilidades del momento actual y dijo que "nadie puede permanecer ajeno a esta agresión que el marxismo ha desatado y que compromete nuestra existencia".

Minideudas

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Un decreto del gobierno nacional, publicado en el Boletín Oficial, modifica la reglamentación de la ley de contabilidad para disponer que "no se iniciarán tramitaciones de cobro de deudas inferiores a los 300 pesos, procediendo directamente a su desafectación administrativo-contable".

En cuanto a las deudas cuyo monto se ubique entre los 30 y los 1.500 pesos, se intentará el cobro en el domicilio declarado por el deudor, pero si no lo pudiera ubicar, se declarará deudores del fisco, sin trámites, a los familiares.

En los casos de deudas con el fisco cuyo valor supere los 1.500 pesos sin llegar a los 8.000, el Estado reclamará su pago con fijación de plazo y por medios que aseguren la notificación al deudor.

Exhortación a exportadores

Conceptos del Sr. Bavastro

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — En el Hotel Provincial de esta ciudad, inició sus deliberaciones la Primera Reunión Nacional de Exportadores con asistencia de delegados nacionales, militares y empresarios.

El subsecretario de Industria y Comercio bonaerense, Julio Batista, dio la bienvenida a los asistentes en nombre del gobierno de la provincia y señaló la necesidad de aunar esfuerzos para incrementar las exportaciones argentinas.

Por su parte, el subsecretario de Comercio, contador Alberto S. Bavastro, destacó el avance de las exportaciones que revirtieron el desequilibrio anterior y devolvieron al país la confianza de los compradores extranjeros, logrado con el aporte del empresariado, al que exhortó a continuar en la tarea.

Destacó que el nivel de exportaciones sin precedentes alcanzado por la Argentina surgió de la virtud de la nueva política económica, que promovió un gran esfuerzo del sector agropecuario y también del área industrial.

Señaló que el sector industrial, alentado por las exportaciones agropecuarias, comprendió su capacidad de competir con éxito en todos los mercados con el consiguiente beneficio adicional del progreso tecnológico que brinda la competencia.

Bavastro aludió luego al recrudecimiento de medidas restrictivas que se observan en los mercados mundiales planteando una guerra comercial que, según todo lo indica, habrá de agudizarse en 1978.

"Estas trabas al comercio que preocupan al gobierno argentino nos obligan —dijo— a exigir un esfuerzo a los exportadores para seguir manteniendo el ritmo creciente de ventas al exterior.

"Particularmente nos preocupan —acotó— las dificultades creadas a las exportaciones de productos agropecuarios argentinos por la Comunidad Económica Europea y otros países industrializados". Indicó después que la transformación de la producción exige "una política de comercio exterior que en el largo plazo se base en la industrialización de las exportaciones y en un avance firme en el proceso de diversificación".

A este respecto añadió que la Secretaría de Comercio Exterior investiga detalladamente la situación de todos los mercados del mundo y prevé negociar nuevos acuerdos comerciales con aquellos estados que demanden ese requisito para el intercambio.

INFORME DE LOS GREMIALISTAS DE ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 9 (NA). —Los dirigentes de la central sindical estadounidense AFL-CIO (Federación Americana de Trabajo - Consejo de Organizaciones Industriales) declararon, antes de regresar a su país que habían planteado a las autoridades del área laboral argentina su preocupación por la existencia de detenidos sin juicio y de personas secuestradas, así como por las intervenciones militares en los sindicatos y las posibilidades de que sean eliminadas las entidades gremiales de segundo y tercer grado.

El titular de la delegación visitante, Sol Chaiken, leyó en inglés un documento que fue traducido por Michael Boggs —otro de los miembros del grupo—, en el que se manifiesta tener conocimiento "de las visitas de otros funcionarios estadounidenses del Departamento de Estado y del Congreso".

"Pero nuestra visita no tiene nada que ver con nuestro gobierno y sus políticas", advirtieron los sindicalistas norteamericanos a través del documento.

"Sencillamente —añadieron—, vinimos como sindicalistas libres y democráticos para conocer la situación e intercambiar ideas y, lo más importante, para traer nuestra solidaridad a los dirigentes sindicales argentinos".

"Una de las preocupaciones que expresamos al gobierno argentino fue la situación que concierne a los presos y a los desaparecidos", puntualizaron los visitantes en el documento.

"Hemos dicho al gobierno —añadieron—, que aunque podemos aceptar algunas de las respuestas inherentes a estas situaciones, nosotros quedamos con la preocupación porque algunos detenidos permanecen encarcelados mes tras mes, sin que se inicie un proceso civil o criminal contra ellos".

"Hemos expresado —enfatizaron también— que nosotros nos quedamos con una impresión desfavorable, al encontrar oficiales militares en sedes sindicales y sobre todo si esta situación se extiende por un largo plazo".

Luego de revelar que "el ministro de Trabajo dijo que la estructura sindical en la Argentina no está infiltrada por el marxismo", en el documento se afirma que "un concepto básico de los derechos humanos es el establecimiento y mantenimiento de sindicatos libres y democráticos".

"Hemos escuchado —añade la declaración final de los gremialistas norteamericanos— que el gobierno no tiene intenciones de atomizar el movimiento sindical y hemos coincidido en que una política de ese tipo evita la infiltración del [illegible] obrero por parte del extremismo".

También se informó, a través de la lectura del documento, que el ministro argentino dejó librada la futura normalización y renovación de la estructura sindical a "la voluntad de los trabajadores" y que su convicción era de que "las condiciones aquí en la Argentina mejorarán rápidamente para que se puedan desarrollar las condiciones que posibiliten un sindicalismo libre y democrático".

Asimismo, se informó que se le había comunicado a Liendo que la AFL-CIO realizará un congreso en el mes de diciembre, en el Estado de California.

Se le manifestó al ministro, en esa oportunidad, que los dirigentes argentinos de sindicatos serían invitados a participar del cónclave y que "esperamos que tengan libertad de participar en ellos".

Añadieron que el ministro Liendo les aseguró que los dirigentes sindicales argentinos no tendrían ningún inconveniente para viajar con tales fines.

Otro de los integrantes de la delegación, William Doherty, antes de que el grupo emprendiese su viaje de retorno a los Estados Unidos, manifestó que el gobierno de su país tiene previsto retirarse de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), actitud que fue decidida ya por el movimiento sindical norteamericano.

La OIT "no sirve al movimiento obrero", manifestó Doherty, quien rubricó así sus conceptos: "No queremos saber nada con ella, pues está dominada por los gobiernos y sólo sirve para hacer politiquería".

No participaría la Armada en el operativo Unitas

BAHIA BLANCA, 9 (NA). — La Armada habría decidido no participar este año en el "Operativo Unitas", que anualmente se realiza en aguas del litoral atlántico, con la participación de buques de guerra de varios países, según trascendió en fuentes navales.

La medida habría sido adoptada en atención a la actitud de los Estados Unidos de disminuir el aporte financiero para ayuda militar, según lo resolvió el Congreso de ese país".

El circulante se incrementó

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El balance correspondiente a la primera semana de este mes fue dado a conocer por el Banco Central, que consigna un aumento de 30.253 millones de pesos en la circulación monetaria y de 3.625 millones en el rubro divisas.

Con el aumento en las reservas, el saldo de la cuenta "Oro, divisas y otros activos externos" pasó de 796.248 a 799.874 millones de pesos en la semana de referencia.

A su vez, el circulante se ubica ahora en un nivel de 1 billón 93.206 millones de pesos.

El balance registra por otra parte, en el activo un aumento de 3.091 millones de pesos por diferencias de cambio y una caída de 5.033 millones en concepto de adelantos transitorios.

Los índices para los proveedores del Estado

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Instituto Nacional de Estadística y Censos informó que el índice de actualización de deudas para proveedores del Estado, correspondiente a agosto pasado, fue fijado en 117.560,9.

Se recordó, asimismo, que el ajuste será aplicado de oficio al liquidarse las facturas y que en todos los casos deberá ser solicitada por escrito

Para compras de hacienda se derogan normas

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Secretaría de Comercio derogó las normas que limitaban la compra de hacienda vacuna en estancia para la faena mediante una resolución dada a conocer anoche

Su aplicación comenzará a regir a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial. En los fundamentos de la medida se señala que la misma es concordante con la política de comercialización adoptada por la conducción económica en esa materia.

NO SABIAN DONDE PONERLO

por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). - El problema de la seguridad personal en nuestro ámbito ha derivado en uno de los sucesos más tristes, por un lado, y repugnantes, por el otro, de que haya memoria: el asesinato del pequeño David Kraiselburd. Sin embargo —y lo que sigue es una definición caracterizante de la última década de la vida del país—, el éxito de la policía bonaerense al hallar a los responsables de dicho crimen ha traído a la comunidad un inmenso alivio. Y es el de saber que un hecho de tanta gravedad no va a quedar impune. Nada, en efecto, como la certeza —tantas veces vulnerada en esta última década— de que el Estado está en condicones de garantizar la seguridad individual y colectiva y de castigar a quienes las violen, puede contribuir en mayor medida en favor de un proceso como el inaugurado en marzo de 1976.

La sola manifestación de los captores del pequeño de un año y medio de edad, de que tuvieron que matarlo "porque no sabíamos dónde ponerlo", hace vacilar por un momento nuestro antiguo rechazo por la más severa de las sanciones que muchas leyes penales han previsto desde tiempo inmemorial; pero aquella manifestación también invita a reflexionar respecto de qué ámbitos, en qué familias y en qué contextos sociales pudieron haberse engendrado forajidos de tamaña catadura.

Pero, por si fuera poco, lo que cabe decir sobre un cuadro signado de tal manera por la perversidad y la premeditación alevosa, estamos, además, ante otro caso de traición. La joven que hizo estallar la bomba que mató al jefe de la Policía Federal, en cuyo hogar había encontrado hospitalidad, tiene su espejo póstumo en el miserable que, valiéndose de su condición de guardaespaldas de un hombre a quien se suponía debía defender, lo hirió, en cambio, en un sentimiento supremo: el de padre.

El cuerpo de la pequeña víctima, enterrado en una playa de Berisso, próximo a La Plata, según declararon los culpables confesos del crimen, no ha sido todavía hallado, a pesar de los esfuerzos que se realizan.

Como se sabe, Raúl C. Caballero, "guardaespalda" y chofer de Raúl Kraiselburd —padre de David— fue quien planificó el asesinato. Después de cometerlo siguió trabajando a órdenes de los Kraiselburd. El suceso se esclareció a raíz de las sospechas despertadas por la circunstancia de que Caballero matara a un tal Rucci, respecto de quien dijo a la policía que había tratado de inducirlo a apoderarse de un miembro de la familia Kraiselburd. En realidad, Rucci, sabiendo la autoría del crimen de David, lo había extorsionado.

Todo esto ocurrió hace pocas semanas. Por la muerte de Rucci, Caballero estuvo unos días en la cárcel. Hasta allí llegó la solidaridad de los Kraiselburd con su empleado, a quien llevaron comida en momentos en que todavía ignoraban de que este siniestro sujeto era el responsable principal de la tremenda tragedia que han vivido.

Las deudas de los contribuyentes con la comuna rosarina

ROSARIO, 9. — La Intendencia Municipal dio a conocer un decreto, que entrará en vigencia a partir del 26, por el cual se aplicará intereses a las deudas de los contribuyentes en general para con la Municipalidad de esta ciudad.

La medida se establece para todas aquellas deudas cuya gestión se encuentran en la Dirección General de Cobros Judiciales de la comuna.

En los considerandos de la medida figura la necesidad de adoptar los recaudos pertinentes para evitar la morosidad tributaria, de tal manera que quienes incurran en ella no resulten, a la postre, beneficiados con el pago fuera de término. De tal modo, a partir del día indicado todas las deudas tributarias con exclusión de la contribución de mejoras que seguirá con su régimen especial, sufrirán la aplicación del 5 por ciento mensual de interés.

Hecho en la comuna de la localidad de Arequito

ROSARIO, 9. — Personal de la Unidad Regional 4, Caseros, tomó intervención en un hecho requerido por el secretario de la comuna de la vecina localidad de Arequito.

Expresa la información pertinente que el Sr. Heraldo Carlos Garbero, que se desempeña en tal carácter, solicitó la presencia del titular de la comisaría de dicho distrito en su despacho. Expresó que Ernesto Domingo Morganti había concurrido a su despacho a fin de responder a una citación en el sentido de que se ratificara o rectificara acerca de una petición que elevara juntamente con otros vecinos para la reforma de una ordenanza municipal. Según manifestó el Sr. Garbero, el aludido Morganti comenzó a insultarlo con palabra de grueso calibre. Trató el secretario de hacerle entender que él solamente era un empleado y que estaba cumpliendo disposiciones. Morganti no entendió razones y manifestó que no habría de retirarse sin la presencia policial y que "cuando lo encontrara por la calle lo iba a matar".

En el momento de producirse el incidente ambas personas se encontraban solas en el despacho. Morganti ha sido puesto a disposición del juzgado interviniente en la causa, juez correccional de la tercera nominación de esta ciudad.

Redes de distribución de agua domiciliarias

ROSARIO, 9. — En virtud de una reunión realizada por autoridades de la ciudad con el titular de la Divisional Rosario de Obras Sanitarias de la Nación, se incluyó la posibilidad de establecer un convenio tendiente a renovar y ampliar las redes de distribución de agua domiciliaria.

Nuevos casos de sitacosis se han registrado

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El asesor del sector de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Pública, Dr. Rubén Smud, confirmó que se han registrado 180 casos posibles de sitacosis humana en lo que va del año, y que la mitad de ellos fueron observados durante el mes de agosto pasado.

También dijo que la epidemia registra la mayor cantidad de casos en el Gran Buenos Aires, siguiéndole esta capital y La Plata, habiéndose constatado algunos enfermos en Pergamino, a 240 kilómetros al norte de aquí.

El Dr. Smud brindó esos detalles al ser entrevistado en el programa radiofónico "Dos en la noticia", oportunidad en que señaló que los casos de sitacosis humana detectados hasta el momento han avanzado "en forma geométrica" desde enero hasta agosto pasado.

"En enero se registraron dos o tres casos, dijo. Pero ya en mayo había unos 20 casos y la enfermedad prosiguió avanzando".

El funcionario oficial reiteró que la sintomatología de la sitacosis humana es un cuadro infeccioso común con algunos problemas respiratorios y aconsejó a la población que no tome contacto directo con las aves menores y los loros.

También señaló que los animales que se encuentran enfermos se muestran alicaídos, teniendo dificultades para volar y, en algunos casos, hasta para respirar.

Por último dijo que de los 180 casos posibles de sitacosis humana registrados hasta el momento ya se confirmó bacteriológicamente que la mitad de ellos corresponden a la enfermedad.

LA VISITA DE MASSERA A LA BASE USHUAIA

USHUAIA, 9 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, que realiza una gira de inspección por bases navales patagónicas, llegó a yer a la base aeronaval "Ushuaia".

Lo hizo acompañado por el secretario general del arma contraalmirante Humberto José Barbuzzi, siendo recibido por el comandante del Area Naval Austral, contraalmirante Juan Carlos Malugani; el gobernador local, capitán de navío (RE) Luis Jorge Arigotti, y otros altos oficiales y funcionarios.

Tras almorzar en la residencia del comandante naval austral, asistió a una reunión informativa con la plana mayor de la base, para después inspeccionar las instalaciones y asistir a una recepción en el casino ofrecida por el contraalmirante Malugani.

Hoy, recorrió las unidades surtas en el muelle de esta ciudad, entre las que se encuentra la lancha torpedera rápida "Intrépida". A su término se trasladó a la base aeronaval "Ushuaia", donde participó de un almuerzo.

A partir de das 10.30 el almirante Massera, acompañado por el gobernador, capitán de navío (RE) Arigotti, y otros altos jefes del arma, recorrió las obras públicas en ejecución.

En horas de la noche asistirá a una recepción que le ofrecerán en la residencia del gobernador de Tierra del Fuego.

La visita del titular de la Armada concluirá mañana, ocasión en que regresará a la capital federal.

Integraron una comisión

Las obras de Itaipú y Corpus

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Fueron designados los miembros de la comisión técnica argentina que participará de la reunión tripartita para considerar la armonización de las obras de Itaipú (entre Brasil y Paraguay) y el proyecto de Corpus (entre Paraguay y la Argentina), informó la Cancillería.

Estará integrada por los subsecretarios de Energía y Recursos Hídricos, Ing. Bernardo Bronstein, y Luis Jauregui; el ministro plenipotenciario Arturo Ossorio Arana, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y el contraalmirante Horacio Colombo, titular de la comisión argentina del río Paraná.

Las deliberaciones comenzarán el 22 de este mes en la cancillería paraguaya y se prolongarán hasta el 24. A la comisión designada podrán agregarse los asesores que las circunstancias exijan.

Reconocimiento de la República de Angola

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Con la firma del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, y el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, diose a publicidad en el Boletín Oficial, un decreto por el cual el gobierno reconoce a la República Popular de Angola.

El país africano accedió oficialmente a la independencia el 11 de noviembre de 1975 y es miembro de las Naciones Unidas.

Llegará en octubre el nuevo embajador de Estados Unidos

BUENOS AIRES 9 (NA) — El nuevo embajador de los Estados Unidos ante el gobierno argentino, Raúl Castro, llegará a Buenos Aires para presentar sus cartas credenciales al presidente teniente general Jorge Rafael Videla, en la primera quincena de octubre, según trascendió en fuentes diplomáticas.

Según la versión, Castro se tomaría dos semanas a partir del momento de su llegada para conocer diversas regiones del país, y recién tomaría posesión efectiva de su cargo en el mes de noviembre.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 9 de setiembre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EN TORNO DE LA BIBLIOTECA

Mañana se va a celebrar en Tucumán la 3a. Asamblea Nacional de Bibliotecas, en la cual se analizarán los proyectos que contemplen la posibilidad de proveer recursos humanos y financieros a las entidades de esa naturaleza del país, se tratará su situación en cada una de las provincias y serán dictadas normas que permitan a la confederación que se piensa crear a nivel nacional su integración a la Comisión Protectora actualmente en funcionamiento.

Los propósitos que animan a los organizadores del evento, que auspicia Cultura y Educación de la Nación, son tan auspiciosos como oportunos si se tiene en cuenta el presente plan oficial de reorganización de la República, en el cual no debe excluirse el mejoramiento que en todos los niveles precisan las instituciones de referencia. De aquí la necesidad de que todas las federaciones activen la incorporación de aquellas en su totalidad para a través de una acción totalizadora, y concretada la confederación que se persigue, promover el interés de las autoridades específicas con el fin de resolver un problema de vieja data y de suma trascendencia social.

Es notorio que, salvo algunas bibliotecas universitarias, municipales o de instituciones de grandes recursos económicos que les permiten mantenerlas actualizadas en cuanto a material de lectura, especializado o no; pagar el personal competente y proveerlas de los elementos técnicos modernos de catalogación y de servicio necesarios para un mejor aprovechamiento por los lectores, la mayoría —populares— muestran una inoperancia lamentable. Muchas tuvieron su época de esplendor, con comisiones directivas dinámicas que promovían su acción benéfica en una brega sin descanso por aportar medios y estimular el interés en su radio de influencia. Después fueron decayendo asfixiadas por la falta de ayuda gubernativa, la indolencia de quienes sustituyeron a los viejos luchadores y el desinterés de una juventud mal orientada y con escasos modelos dignos de imitar.

La situación apuntada, en general, exige un cambio inmediato que reclama algo más que la modesta y atrasada ayuda de la Comisión Protectora Nacional de Bibliotecas Populares. Valiosas auxiliares de la escuela, centros de concentración del pensamiento de filósofos, políticos, literatos, científicos y artistas merecen una atención especial; la adopción de medidas que las tonifiquen y las libere de un estado de abandono, en unos casos, y de pobreza en otros, afrentoso para la cultura.

Fueron inauguradas en la UNL las Jornadas de Interdisciplinariedad



Parte del público asistente a las Jornadas. En ángulo la Dra. Sera Faisal

En un acto que contó con la presencia de gran cantidad de público, especialmente estudiantes, quedaron inauguradas en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, las "Jornadas sobre Interdisciplinariedad en las Ciencias y especialmente en la formación del Jurista" que fueran organizadas por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad, con otros institutos de esa casa de estudios.

Fue presidido por el rector de la Universidad, Dr. Jorge Douglas Maldonado, juntamente con el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Anteo Ramella y la directora del Instituto, Dra. Sara Faisal, asistiendo especialmente invitados el Dr. Héctor Gargiano, fiscal de Estado, en representación del gobernador de la provincia; monseñor Vicente Zaspe, el doctor Víctor D'Andrea, en representación del Ministerio de Gobierno; rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Dr. Leo Hillar Puxeddu; subsecretario de Cultura, Dr. Héctor Ruiz de Gallarreta, y otras autoridades civiles y militares.

Estaban también presentes quienes tendrán a su cargo las exposiciones, entre otros, el Tte. Gral. (RE) Benjamín Ratembach, el Dr. Alfredo Poviña, los Dres. Alfredo Ves Losada y Guillermo Orviñas, el Dr. Ernesto Borga y diversos especialistas que considerarán el tema central de las Jornadas.

El acto

Se inició con la entonación del Himno Nacional por el Coro del Instituto Superior de Música de la UNL y a continuación dio la bienvenida a los participantes la Dra. Sara Faisal, quien entre otros conceptos señaló la importancia de estas Jornadas en orden a la necesidad de intentar adoptar una nueva actitud mental con respecto a las ciencias, "que en realidad no es nueva, sino una renovada actitud".

Destacó que se indispensable "superar los sistemas socio-culturales reduccionistas", puntualizando que "ya no pueden existir ciencias compartimentalizadas", debiendo asumirse una actitud de visión total, y teniendo permanentemente presente que el hombre es siempre el destinatario de todos los esfuerzos, hombre que es una unidad psicosomática del espíritu y lo social.

"Hoy ya es la hora de la interdisciplinariedad —dijo— lo que no implica la absorción de una ciencia por otra, sino que se apunta a la unidad de las ciencias".

Agradeció finalmente la presencia de autoridades y en especial de los destacados especialistas concurrentes que posibilitan la [illegible] de estas jornadas.

Habla el rector

A continuación habló el Dr. Maldonado, quien expresó, luego de algunas consideraciones, que durante estos días han de entrar al estudio de los enfoques epistemológico, antropológico, [illegible], axiológico, jurídico, económico y sociológico de la unidad de la ciencia y el problema interdisciplinario y lo orientarán especialmente hacia la formación del jurista, "y es justamente en el área de la ciencia jurídica donde más podemos notar la necesidad de una cosmovisión científica". Puntualizó luego que "el Derecho es testimonio de lo que podemos llamar la universalidad de la cultura, sin descartar que este Derecho es apenas una rama del inmenso árbol de la ciencia de la cultura humana".

"La cultura humana, sistematizada en las ciencias o la ciencia si queremos, es una sola y el Derecho está enraizado en ella, pero el jurista que sólo sabe Derecho no sabe ni siquiera Derecho". Lo que ocurre es que el resumen del concepto de Derecho no es otra cosa que la vida de la humanidad condensada en normas, que llegado el caso se hacen coactivas".

Al término de las palabras del rector, se entonó el Himno de la Universidad Nacional del Litoral.

Las Jornadas

Finalizando el acto inaugural dio comienzo el tratamiento de los temas específicos considerándose en primer lugar el "Enfoque Epistemológico, Antropológico y Axiológico".

La exposición central estuvo a cargo del Dr. Ernesto E. Borga, decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Centro, miembro del Bureau International de Sociología y del Consejo de la Sociedad Argentina de Sociología.

Actuaron como panelistas el Dr. Rafael Virasoro, director del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral y el Lic. Julio De Zan, profesor e investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral.

Los temas abordados fueron: "La unidad de la ciencia y el problema interdisciplinario. La división tradicional de las ciencias. Solidaridad y coherencia lógica. Los métodos de integración interdisciplinaria. El problema interdisciplinario en ontología y en gnoseología. Naturaleza y Naturaleza humana. El hombre plenario viviente. La ciencia y la conducta humana. Principios integradores".

EDUCATIVAS

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Comunicado. - La dirección de la Escuela Industrial Superior dependiente del Instituto Politécnico de la Universidad Nacional del Litoral, ha dado a conocer un comunicado dirigido en particular a los padres de alumnos de cuarto, quinto y sexto año de todas las especialidades.

En secretaría docente pueden consultar las planillas de concepto de los alumnos y retirar duplicados de lunes a viernes de 8 a 11 y de 15 a 17, hasta el 16 del corriente inclusive.

Bachillerato para Adultos

La dirección del Centro de Bachillerato Acelerado para Adultos Nº 159, sito en General Paz 7250, cita a los alumnos del Centro Nº 161 para retirar sus certificados de estudios. Estos son los siguientes: S. Supertino, Irene Gómez, Norma Portillo, Eduardo Parter, Miriam Mineme, Irma Medina, Estela Mansani, Lidia F. de Lucero, Miguel López, Graciela Lafuente, Angel Gómez, Elba Gamarra, Miguel Echeverría, Hugo Dueñes, Luis Blanco, Adriana Almada, Raúl Montejo, Daniel Olivares, Zulma Montero y Zunilda Santana.

Asimismo, cita a los alumnos del Centro Nº 29, que son: Lidia Luna, Graciela Ibarra y Sara Goldestein y a los del Centro Nº 169: Albertina Santillán, Susana Jenkins y Elvia Chazarreta.

Con sorgo para Taiwan zarpó el buque Regal Sun

Calando 14.10 pies a proa y 15 a popa, zarpó ayer del puerto local el ultramarino de bandera griega "Regal Sun", que operó consignado a la agencia Norman. La nave cargó un total de 3.850 toneladas de sorgo (2.716 de Nidera Argentina y 1.134 de Genero García), con destino a Taiwan. Hoy entró el liberiano "Tritón", para la agencia Platamar, que deberá embarcar una partida de aproximadamente 4.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina para el puerto de Constanza (Rumania), mientras que para mañana, la agencia Norman tiene prevista la llegada del español "Cigoitia", para un embarque similar de sorgo de Luis Dreyfus para España. Será el segundo viaje que este buque efectúa al puerto de Santa Fe en el corriente año. El 30 de marzo último, zarpó con una carga de 8.450 toneladas de sorgo con destino a España.

Con el embarque del "Regal Sun", el total exportado a bordo de ultramarinos a partir del 8 de enero de este año, alcanza a 685 mil 879 toneladas, de las cuales 615.668 corresponden al sorgo, 55.353 de trigo; 10.502 al maíz; 6.600 al aceite de lino y 1.707 a los subproductos.

En cuanto a los embarques por destino, Japón ocupa el primer lugar con 549 mil 622 toneladas; siguen luego Rumania con 54.043; Polonia con 51.726; Taiwan con 49.764; Venezuela con 44.136; España con 38.256; Brasil con 24.534; Marruecos con 22.471; Alemania Oriental con 17.409; Bélgica con 10.783; Chipre con 7.840; Túnez con 7.147; Rusia con 6.600; México con 4.500; Dinamarca con 1.707 y Paraguay con 1.100. Cabe señalar que este último embarque se efectuó a bordo de una barcaza, alcanzando a 82 el número de ultramarinos que zarparon con carga. Para éstos, el promedio de embarque es de 8.411 toneladas por unidad.

Ampliación de obra social para personal de OSN

Por un convenio firmado recientemente por la intervención en la Obra Social para el Personal de Obras Sanitarias de la Nación, sus afiliados pueden utilizar las unidades asistenciales ferroviarias, incluyendo todos sus servicios médicos.

Se podrá utilizar este servicio mediante el procedimiento habitual de la Obra Social, a través del uso de la chequera, y cuando corresponda, la orden de internación del profesional autorizado.

En nuestra ciudad, la Unidad Asistencial Ferroviaria y los servicios que presta son los siguientes: Policlínico Santa Fe, de Bv. Pellegrini 2664; internación: clínica médica, clínica quirúrgica, obstetricia, pediatría. Consultorio externo: cardiología, cirugía y clínica médica; dermatología, endocrinología, ginecología, neurología, obstetricia, oftalmología, otorrinolaringología, pediatría, tisiología, traumatología y urología.

Por otra parte se ha celebrado un convenio con la Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe, para la prestación de servicios bioquímicos y práctica de análisis químicos. El afiliado puede elegir libremente el profesional entre los adheridos a la sociedad, siendo la prestación gratuita.

Dictarán un curso de Sanidad Vegetal

Organizado por la Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se llevará a cabo los días 29 y 30 del corriente un curso de Terapéutica Vegetal.

En el ciclo se desarrollarán los siguientes tópicos: Formulación de plaguicidas a cargo del Ing. César Sarli de la Universidad Nacional de La Plata; Dispersión de plaguicidas por el Ing. Ricardo Ayllón y Aspectos comerciales de agroquímica por el Ing. Gabriel de Falco. Asimismo se dictarán clases prácticas de aplicaciones aéreas.

Para mayores informes e inscripción, dirigirse a la Dirección General de Sanidad Vegetal, sito en Bv. Pellegrini 3100, teléfono 20207. La inscripción será de $ 1.000 consignándose que los ingenieros agrónomos con menos de un año de graduación, están exentos de dicho pago. Las solicitudes se recibirán hasta el 20 del presente mes.

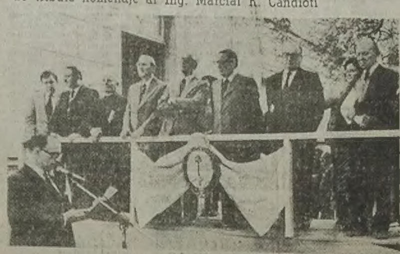
Mañana celebran el aniversario de una entidad

La Asociación Vecinal "Presidente Roque Sáenz Peña" celebrará mañana un nuevo aniversario de la fundación.

Con tal motivo en las instalaciones de la institución se servirá una cena

ARRIBO HOY EL SECRETARIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS

Se tributó homenaje al Ing. Marcial R. Candioti





ARRIBA, el palco de autoridades durante el desarrollo del homenaje al Dr. Ing. Marcial Candioti. ABAJO, descubrimiento del busto y basamento recordativo

Por vía aérea, en un vuelo de la empresa Austral, arribó hoy a las 8 a nuestra ciudad el Secretario de Transportes y Obras Públicas de la Nación, Ing. Federico Camba, a quien acompañaban el gerente de la Región Litoral de Obras Sanitarias, Ing. Amílcar Spagnuolo; el jefe de Ingeniería, Ing. Pedro Loyiño; el jefe de la divisional Santa Fe de O. S., Ing. Roberto Arcuri, y el gerente general de esa empresa estatal, Ing. Luis C. Pilatti.

En la estación aérea fue recibido por el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Eduardo C. Oliva, quien hizo entrega al visitante de un decreto de honores por el que se lo declara huésped de honor. Desde allí, los visitantes se dirigieron a las dependenicas de Obras Sanitarias, en calle 25 de Mayo, donde el secretario de Estado y sus acompañantes realizaron una reunión de trabajo con funcionarios del organismo.

Posteriormente, el ingeniero Camba se trasladó a la Casa de Gobierno donde departió con el gobernador, vicealmirante Jorge Eduardo Desimoni y ministros del Poder Ejecutivo. Momentos más tarde concurrió a la Municipalidad, donde fue recibido por los secretarios de Gobierno y Servicios Públicos, coronel Juan Carlos Bellatti; de Hacienda, contador Jorge A. Favre; de Cultura y Bienestar Social, Prof. Reynaldo Gregorio Bandini, y general, prefecto principal Oscar Nicolás Lagorio.

El homenaje al Ing. Dr. Marcial Rafael Candioti

Se realizó en dependencias de Obras Sanitarias de la Nación de calle Ituzaingó, un acto en homenaje al ingeniero Dr. Marcial Rafael Candioti.

Se encontraban presentes el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, el secretario de Estado de Transportes y Obras Públicas de la Nación, ingeniero Federico Camba; el titular del Ministerio de Obras Públicas, ingeniero Eduardo C. Oliva; el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Luis Carlos Pilatti; el gerente general local, Ing. Jorge Spagnuolo; el jefe de la divisional Santa Fe, Ing. Vicente Arcuri; en representación del intendente municipal, el secretario general de la Municipalidad, prefecto principal Oscar Nicolás Lagorio; los hijos del Ing. Candioti, señoras María Amelia Candioti de Rodríguez Videla, Isabel Candioti de Catinari, y Sr. Marcial Rafael Candioti, parientes y allegados, y público en general.

En la oportunidad, el vicealmirante Desimoni y los ingenieros Camba y Pilatti procedieron a izar el pabellón nacional, entonándose luego las estrofas del Himno Nacional.

A continuación, la señora Isabel Candioti de Catinari y el Ing. Pilatti descubrieron un busto del ingeniero Dr. Marcial Rafael Candioti, que fue bendecido por el Pbro. Juan B. Re.

Acto seguido habló el Ing. Spagnuolo, y posteriormente se hizo entrega de un pergamino recordatorio a los familiares del homenajeado. Finalmente se llevó a cabo una recorrida por las instalaciones.

Palabras del Ing. Spagnuolo

En su alocución, el ingeniero Jorge Spagnuolo expresó que "había comenzado la segunda década de este siglo. La ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz contaba desde el 1º de abril de 1907 con su servicio de provisión de agua potable para 30.000 habitantes, con obras de toma y bombeo en San José del Rincón. Desde allí, el agua cruda era impulsada hasta este establecimiento de potabilización por medio de un acueducto que atravesaba la boca de la laguna Setúbal. En varias oportunidades las crecientes anuales habían significado la rotura de los puentes que sostenían la cañería en dicho cruce, dejando a la ciudad privada de tan vital elemento por extensos períodos y obligando a recurrir a tomas provisionales sobre el riacho Santa Fe, que captaban agua de baja calidad. Es entonces cuando un muy caracterizado santafesino, nacido el 24 de octubre de 1865, asume la presidencia de Obras Sanitarias de la Nación. Era el ingeniero Dr. Marcial Rafael Candioti".

Posteriormente historió la trayectoria y actividades desarrolladas por el Ing. Dr. Candioti, y finalizó diciendo que "en reconocimiento de su profícua labor a su frente, Obras Sanitarias de la Nación impuso su nombre al sistema de acueductos de agua cruda que hoy permite asegurar el servicio a la ciudad de Santa Fe, y al puente colgante de la laguna Setúbal".

"Hoy, a casi medio siglo de su desaparición, —puntualizó—, le rinde este nuevo homenaje, entronizando su busto en el establecimiento de potabilización para que su recuerdo y memoria de su distinguida actuación profesional, sea el faro que ilumine el camino de quienes tenemos el alto honor de sucederlo en la operación y el desarrollo del saneamiento del país".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3622. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2413. — Exposición de pasteles de Jorge Planas Viader. Auspicia: Caja de Créditos Garay. El martes, a las 20, apertura de una exposición de obras de Carlos Andrés Sánchez.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 1 de Enero 1817. — Muestra de cerámicas de Juan Lazzarini y otra de Eva Perman. Auspicia: Caja de Créditos Garay.

Center Ingeniería, Bv. Gálvez 1829. — Muestra conjunta de cobres de Felipe Almada, témperas de Carlos Castellán y óleos de Juan C. Migliavacca.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de propiedad del establecimiento.

Galería Pinuart, San Martín 2585. — Muestra de óleos de Fernando Cochet.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Segunda Exposición de Libros para Niños. — Mañana, a las 10, discos infantiles; presencia de Norma Nosetto y de narradoras; 17.30, cine; 18.30, narraciones; 19.30, clausura y entrega de banderines a las autoridades.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2117. — Muestra de fotos "Tendencias actuales de la arquitectura francesa". Horario: de 17.30 a 19.30, de lunes a viernes.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 2457. — Muestra de témperas de Mario Gargatagli. En la planta alta exposición de obras de trastienda de la Galería Privada de Arte. Horario: de 7.15 a 12.15. Mañana a las 19, apertura de una muestra de obras de Oscar Esteban Luna. Organiza: Galería Pinuart.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3673. — Muestra de obras de pintores argentinos: Gustavo Cochet, Planas Casas, Daneri, Larrañaga, Orela, Supisiche, etcétera. Desde las 18. Hasta el 30.

Dirección General de Turismo, San Martín 1387. — Muestra de artesanos de Santa Fe. Horario: de 17 a 20. Hasta el 10 de setiembre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Juan Carlos Zorzi. — El 15, a las 21.30, en el teatro Municipal. Pianista: María Noguera. Ciclo: "Aniversario de LT 10".

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Mañana, a las 15.30 y 0.30: "La noche americana" de Truffaut. El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles a las 18.45: "Querida Luisa", de Philippe de Broca con Jeanne Moreau. Con debate.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2117. — El 11, a las 19.30: "Un oficial de policía sin importancia", de Jean Larriaga, con Robert Hossein. En colores. Además cortometraje: "Homenaje a Rodin", en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre. Prohibida para menores de 18 años.

Cine Club Juvenil. — Mañana, y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Sangre sobre la tierra", de Mark Robson.

CONFERENCIAS

Mario Pinto O. P. — Hoy a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "La teoría del conocimiento". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

Alberto Emilio Giménez. — El 14, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "Los románticos insignes: Roberto Schumann y Federico Chopin". Ciclo: "Aniversario de LT 10". Auspicia: Subcomisión de Cultura del Centro.

BREVES DECLARACIONES FORMULO EL ING. CAMBA

Breves declaraciones para "El Litoral" formuló el secretario de Estado de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico Camba, momentos antes de iniciarse el acto de homenaje al Ing. Marcial Candioti. Señaló que en la actualidad se están cumpliendo todos los cronogramas de obras comprometidos con el gobierno de la provincia. La complementación con las autoridades locales —agregó—, resulta indispensable para dar satisfacción a las crecientes necesidades y puedo dar fe que los continuos contactos con el gobernador, vicealmirante Jorge Desimoni, están dando los resultados deseados. Así —dijo luego—, han surgido obras fundamentales como el nuevo puente sobre el río Salado y la pavimentación de la ruta 36 entre Tostado y Vera, cuya licitación saldrá próximamente. Con el Ministerio del Interior, se está estudiando el pronto comienzo de la pavimentación de la ruta 95 y, en general, puedo afirmar que la tónica es terminar todo lo empezado.

Sobre la continuación de las obras de la avenida de circunvalación y enlace de los puentes de la ruta 168 (Santa Fe-La Guardia), el Ing. Camba expresó que ambos trabajos serán incluidos en el programa de realizaciones del año próximo y que en estos momentos no se dará comienzo a ninguna obra nueva si no se cuenta previamente con un preciso estudio de prefactibilidad y necesidad manifiesta. Este será, dijo por último, el último año de "cinturón apretado" en materia de obras públicas.

Mañana comienza un curso en Viajantes Unidos

Mañana a las 9 y el domingo a la misma hora el profesor Roberto Fiondella de la Escuela Superior de la Federación de Empleados de Comercio dictará un curso de capacitación profesional en Viajantes Unidos de Santa Fe.

El Sr. Fiondella realiza una gira por el interior del país, habiéndose dictado estos cursos en Chaco, La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Corrientes y San Juan.

Conferencia del Director de Turismo

Mañana a las 18, especialmente invitado por el INTERAC Club Santa Fe, pronunciará una conferencia el Director de Turismo de la provincia.

El Sr. Carlos Iribarnegaray lo hará en la Escuela "República de Bolivia", abordando temas de interés turístico. Al término de la disertación, habrá un debate sobre la materia.

Puesto de vacunación en la sede de UOM

Autoridades de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe informaron que dentro del programa de vacunación antisarampionosa en la sede de la entidad funcionan un puesto para inocular a los niños.

La tarea que se realiza en 9 de Julio 1867 de 9 a 11 y de 15 a 19, proseguirá en el transcurso de la semana próxima.

Normas sobre identificación de mercaderías

La Subsecretaría de Economía, por intermedio de la Dirección General de Comercio, reiteró que siguen vigentes las normas de la ley nacional Nº 19.982 sobre "Identificación de Mercaderías" que entre otras obligaciones establece:

1º "Los frutos, productos o mercaderías nacionales así como las importadas en forma definitiva a plaza, llevarán impresa sobre los envases o etiquetas o envoltorios, la indicación de calidad y/o pureza o mezcla y las medidas netas de su contenido expresadas en sistema métrico legal argentino. En las mercaderías importadas podrá consignarse otro sistema de medición además del argentino".

2º Los envasadores de las frutas y productos, los fabricantes de mercaderías nacionales, los que encomendaron envasar o fabricar por su cuenta y los importadores, según corresponda, deberán cumplir lo dispuesto precedentemente".

3º "Los comerciantes quedan obligados a exigir y conservar en los envases o etiquetas o envoltorios u objetos las inscripciones o indicaciones preceptuadas precedentemente".

Con la finalidad de controlar el estricto cumplimiento de tales disposiciones inspectores de la Dirección General de Comercio, labrarán las actas pertinentes, las que serán elevadas a la Secretaría de Comercio de la Nación, para la aplicación de las sanciones previstas en la ley 19.982, sin perjuicio de que, si correspondiere se le inicie sumario de acuerdo a la ley Nº 20.680.

Artes Plásticas

MUESTRA DE ESTEBAN LUNA

Mañana, a las 19, en la planta baja de la Caja de Créditos Garay, Tucumán 2457, y organizada por la galería Pinuart, se llevará a cabo la apertura de una muestra de dibujos recientes del artista local Oscar Esteban Luna.

Cabe señalar que en la planta alta se encuentran expuestas obras de trastienda de la misma galería firmadas por César López Claro, Enrique Pasquini, Venier, Giacaglia, Fernández Navarro, Lola Frexas, E. Puccinelli y Luis Hourgras.

Dichas obras expuestas pueden ser adquiridas a través de la línea de créditos especiales que para tal fin otorga la Caja.

Culminó en el Rosa Galisteo un curso sobre arquitectura

Se dictaron en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez las dos últimas clases correspondientes al curso "Historia de la arquitectura" que organizó la Cátedra de Historia de la Arquitectura y el Arte I de la Facultad de Arquitectura, y que contó con la colaboración de dicha facultad y la de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe y el museo.

La primera clase estuvo a cargo del profesor Ricardo Ahumada, quien luego de la presentación por parte del decano de la Facultad de Arquitectura arquitecto Héctor Sattler, se refirió al tema "Arte de América indígena". Así, expresó, que el arte precolombino es complejo, con numerosos centros culturales, estudiado como un documento histórico o antrpo-lógico siendo el momento de ser estudiado como arte.

Luego con la proyección de diapositivas demostró que esta arte es sincrético, —concilia las diferentes expresiones—, y que arte y vida son una misma cosa, integrándose lo poético a lo plástico, lo escultórico a la arquitectura.

A continuación destacó los numerosos elementos utilizados en este arte (todos los tipos del jade, piedra, plata, oro, cerámica, plumas, diorita, carnealita, alabastro, madera, nácar, hueso, lana, pinturas, mosaicos y mosaiquillos), y puntualizó que en sus forma es contradictoria, ya que se da formalismo y realismo, severidad y humor, belleza y fealdad, y economía y sobreabundancia en las composiciones estéticas.

Remarcó que estas culturas admiten al mundo como una dualidad, (la vida y la muerte, lo malo y lo bueno, lo bello y lo feo) y subrayó su concepción filosófica que hace hincapié en lo efímero, transitorio, de la vida física, actitudes que se reflejan en su creación artística.

Finalmente resaltó que América no era un continente salvaje sino una civilización conquistada y destruida por otra cultura.

El aspecto arquitectónico

La segunda clase, que versó sobre "imagen y forma arquitectónica en América indígena", fue dictada por el arquitecto Horacio Gnemmi, quien luego de la presentación del decano Sattler, retomó el planteo de la clase anterior.

Expresó a continuación que en esta cultura no se pueden aplicar los patrones de la cultura europea puesto que tiene características propias y que el arte precolombino es una unidad válida y representativa de un modo de vida, coincidiendo esencialmente todas las expresiones de estas culturas americanas en la cosmovisión.

Acto seguido se refirió a las ciudades de Teothuacán, Tikal y Machu Picchu, y por medio de diapositivas describió y explicó las plantas urbanas y destacó que la ciudad es la morada de los dioses y el lugar donde se produce el contacto entre el hombre y las divinidades, además de ser el centro político, administrativo y religioso.

Hizo notar el carácter colectivo de la expresión artística, que es anónima, y que en la misma cada objeto tiene un fin concreto y definido, no es arte por el arte.

Dio a conocer los elementos comunes de estas culturas (pirámides escalonadas, juego de pelota, existencia de una escritura y un calendario, la agricultura como actividad económica básica y el comercio como intercambio, los numerosos dioses y los gobernantes como deidades vivientes), el permanente diálogo entre naturaleza y arquitectura, y el dualismo en el arte como prueba de contradicciones.

Posteriormente enumeró los elementos comunes de la arquitectura americana en general, —las terrazas, las escaleras, la forma de trabajar el plano, la simetría, la idea de límites, la relación de la arquitectura con el entorno y el sincretismo arquitectura escultura—, y puntualizó que no hay idea concreta en el manejo del espacio y que la cosmovisión se refleja en la organización de la ciudad.

Señaló que los conquistadores españoles no supieron interpretar ni respetar estas culturas y cerró su disertación con una poesía, demostrativa de la sensibilidad del hombre americano.

CIENTIFICAS

TRATAMIENTOS DEL CANCER

Sobre el tema Tratamiento quirúrgicos actuales del Cáncer, se dictará un curso bajo la dirección del Dr. Manuel J. Vázquez, patrocinado por la Escuela Quirúrgica Municipal para Graduados, Hospital Rawson y la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Comenzará el día 19 del actual y finalizará el 23 del mismo, informándose que actuarán como coordinadores los doctores Juan E. Rainone y José D. Mendoza, con la colaboración de los médicos Carlos Cernich, Conrado Cimino, Roberto A. Gárriz, Jorge Ladoux, Eulogio Medina, Carlos Puppo, Jorge Rodríguez Martín, José A. Salas, Héctor D. Santángelo y Héctor Serrovalle.

Las inscripciones se reciben en la Facultad de Medicina de Bs. Aires, departamento de Graduados, Paraguay 2155, de 13.30 a 17.



Vista parcial del Hospital Iturraspe, donde se están dando problemas por disminución del plantel de personal de sanidad.

La escasez de personal resiente servicios de hospitales públicos

La misma situación generada en lo que hace al personal de enfermería en los hospitales locales se plantea en materia de atención de algunos servicios médicos donde, al parecer, la escasez de personal está obligando a reducirlos.

Tal ocurre, según informes de buena fuentes, en el servicio de pediatría del Hospital Iturraspe, el que comenzó a funcionar sin contar con la infraestructura necesaria y por ello se destina personal de los otros servicios, con el consiguiente perjuicio para la atención médica en general de dicho nosocomio.

Tan es así que los servicios de Traumatología y Ortopedia y Cirugía toráxica y vascular que cuentan con alrededor de 80 camas, verían reducida su prestación a la mitad, con los perjuicios que ello supone para la atención de los pacientes.

En estos días podrían salir las nuevas escalas para el personal médico y de enfermería, hecho que podría significar una parcial solución de esta cuestión de éxodo de personal o no incorporación a los nuevos servicios, provocado por las bajas remuneraciones.

De cualquier forma y atendiendo a la situación que produce la cuestión de las políticas salariales nacionales, la provincia deberá adoptar una determinación a este respecto y reclamar a la Nación o en su defecto adoptar las prontas medidas convenientes para evitar se sigan deteriorando los planteles de personal profesional y especializado en todo el ámbito de la administración pública.

REDUCEN SERVICIOS

Esta mañana se tuvo conocimiento que distintos centros asistenciales dependientes del Ministerio de Bienestar Social tropiezan con serias dificultades para su normal desenvolvimiento, debido a una cantidad no determinada de renuncias presentadas por empleados, particularmente enfermeras y otro personal idóneo, a raíz de las magras remuneraciones.

Sobre el particular trascendió que en la sala número 7 de cirugía mixta del Policlínico Iturraspe, donde existía una capacidad para internación de 84 camas, fue reducida a la mitad, con los serios perjuicios que ello implica para la comunidad.

Por otra parte y a raíz de idénticas causales, fue drásticamente reducido, casi a nivel mínimo, el servicio de urgencia a domicilio del Hospital Piloto.

Piden restablecimiento de un servicio

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha hecho público su inquietud ante una medida del Ministerio de Bienestar Social, suprimiendo el servicio de urgencia a domicilio que prestaba el hospital Piloto.

Ante esta circunstancia dispuso dirigirse a las autoridades pertinentes, solicitando el pronto restablecimiento del servicio.

Por su parte la Asociación Vecinal Villa Setúbal también se ha dirigido al citado Ministerio, expresándole su preocupación por dicha circunstancia. Solicita el restablecimiento del servicio, ya que beneficia a la población humilde. Asimismo apoya la posible reestructuración del servicio para mejorarlo, entendiendo que ella no debe ser motivo para que se lo suprima hasta que se pongan en vigencia las modificaciones que se tienen proyectadas.

Convenio para las investigaciones inmunovirológicas en Agricultura

Entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad nacional de Buenos Aires, se suscribió un convenio de colaboración técnica por el cual la caja de altos estudios a través del Departamento de Microbiología, proveerá apoyo tecnológico al Laboratorio de Investigación y Diagnóstico de la Dirección General de Ganadería, en lo que hace a estudios inmunovirológicos.

El acuerdo fue suscripto por el ministro de Agricultura, Ing. Agr. Alberto Juan Renard y por el decano de la Facultad, Prof. Mario Alejandro Copello, estando también presentes el subsecretario del área, Ing. Agr. Ernesto Emilio Girardi, el profesor titular de la cátedra Dr. Ramón de Torres, el interventor en la Dirección de Ganadería, Dr. Malbal Amilcar Bar, el subdirector, doctor Pedro Aisemberg, y otros altos funcionarios.

El acuerdo

Entre otras disposiciones, el Ministerio de Agricultura se compromete a asignar personal, equipos, drogas material de laboratorio e instalaciones que para cada proyecto en particular se apruebe, como así también a proveer los fondos necesarios para cubrir los gastos de traslado y viáticos del personal designado. Asimismo el organismo oficial, podrá publicar y utilizar los resultados obtenidos mediante este convenio con la sóla obligación de mencionar que fue hecho bajo la vigencia del mismo. La inclusión de la investigadores de la Facultad en la publicaciones deberá contar con la autorización expresa de las autoridades de esa casa de estudios.

Por su parte, la Facultad se compromete a encomendar al profesor titular doctor Ramón de Torres del Departamento de Microbiología, la coordinación y supervisión de los trabajos que se realicen por este convenio, cuyo cumplimiento será responsabilidad de la casa de estudios y a designar al personal que integrará el grupo de trabajo.

Asimismo se compromete a permitir que el personal del Ministerio utilice las dependencias de la Facultad para realizar tareas de investigación y/o entrenamiento de acuerdo con lo que el coordinador aconseje y en relación con el o los proyectos que se encuentren en ejecución, como así también a asesorar en materia de operatibilidad, estructura y diseño de laboratorios.

El convenio tiene una vigencia de un año, pudiéndoselo renovar por igual período.

Concurso para la designación de escribano mayor

El ministro de Gobierno, capitán de navío Eduardo Sciurano, ha dictado la resolución Nº 1495, por la que se dispone el llamado a concurso interno de antecedentes y oposición para la designación de Escribano Mayor de Gobierno, cargo que se encuentra vacante.

La citada norma legal establece que los interesados deben poseer título de escribano público o abogado especializado en notaria, con título de notario, determinando además el perfil de conocimientos a exhibir por el postulante.

La recepción de antecedentes y solicitudes ha sido abierta desde el día 5, cerrándose el 19 del corriente

Será celebrado el 15 el Día de la Magistratura

El próximo jueves 15 será celebrado en esta provincia el Día de la Magistratura. Con tal motivo, ese día a las 18, será celebrado un oficio religioso en el convento San Francisco de esta ciudad en memoria de magistrados y funcionarios judiciales fallecidos.

A las 13, en el Colegio de Magistrados, en el Palacio de Tribunales, tendrá lugar un acto que se celebrará por primera vez, consistente en la entrega de medallas recordativas a socios que se acogieron a los beneficios de la jubilación. En esta oportunidad la entrega se hará a los Dres. Benjamín Washington Recamán y Miguel A. Creus, y al escribano Octavio Haëffeli.

Procedióse a la clausura de un comercio local

Por resolución del delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, y a raíz de no haberse hecho efectiva la multa que le fuera impuesta oportunamente, ha sido clausurado el comercio de propiedad del señor Pedro Angel Beltrame, establecido con venta de muebles en General Paz 5273.

El delegado regional reitera la necesidad de cumplir con las normas de trabajo y con las sanciones que pudieran imponerse para evitar situaciones como la enunciada.

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

DELEGACION IX

Llamado a Inscripción de Médicos de Cabecera de I Nivel - Delegación Regional IX.

El I.N.S.S.J.P. llama a concurso abierto de antecedentes de profesionales para desempeño como Médicos de Cabecera en el Programa de Atención Médica Integral (P.A.M.I.) en el Dpto. La Capital de la Provincia de Santa Fe, Jurisdicción de la Delegación Regional IX.

Los profesionales deberán comprometerse a la atención de los beneficiarios inscriptos en sus registros, con la misión de prevenir y asistir la enfermedad.

Son requisitos para la inscripción de postulantes:

- Título y Matrícula Profesional, habilitantes.
- Acreditar concurrencia mayor de tres años, o dos años de residencia en un servicio de Medicina Interna, Medicina General, Cirugía General, Geriatría, Cardiología, Neumonología, Gastroenterología, Reumatología o Neurología.
  Esta actividad debe ser actual, o haber terminado con anterioridad no mayor de dos años a la fecha de este llamado.
- Poseer consultorio con teléfono; con acceso le 0 a 10 escalones o ascensor.
- Estar matriculado en el Colegio Médico de la Provincia de Santa Fe en la Circunscripción que le corresponda por domicilio.
- Estar inscripto en el Registro Nacional de Prestadores del I.N.O.S.
  La contratación se efectuará exclusivamente por el sistema de pago por capitación.
  La inscripción y selección se realizará por Secciones Policiales en la Sede Distrital cuya dirección se consigna al pie.
  La información y el retiro y entrega de formularios de inscripción se efectuará desde el 7 al 16 de setiembre inclusive, de 8 a 19 horas, en:

DISTRITO 1: Delegación Regional IX
SEDE: Hipólito Yrigoyen 2732 - SANTA FE

Los Médicos de Cabecera actualmente contratados en el Programa P.A.M.I. en ese Departamento de esa Delegación Regional IX, DEBEN REINSCRIBIRSE.

08613v9

Sociedad Médica de Santa Fe

INFORMA:

Que en virtud de haberse arribado a un acuerdo satisfactorio sobre el convenio de prestaciones médicas con A.P.S.; los afiliados a dicha Obra Social deberán ser atendidos por todos los médicos del Dpto. La Capital afiliados a la Sociedad Médica e inscriptos en su Registro de Atención.

LA COMISION DIRECTIVA

8689v9

Celebra mañana asamblea la SADE

En el local del Jockey Club tendrá lugar mañana, a partir de las 18, la asamblea general ordinaria de la Sociedad Argentina de Escritores, filial Santa Fe.

En tal oportunidad serán considerados la memoria y el balance del ejercicio anterior y se cubrirán algunas vacantes en la comisión directiva. Además se tratará el aumento de la cuota societaria.

Hasta diez minutos antes de la asamblea se cobrarán las cuotas atrasadas, pues para poder votar se requiere la regularización con tesorería.

Clausura de un puente sobre el arroyo Saladillo

En razón de haberse agravado el problema existente en el acceso oeste del puente de hormigón armado tendido sobre el arroyo Saladillo, en el tramo de la ruta No. 62 entre Cayastá y Cayastacito, la Dirección Provincial de Vialidad, procedió a su clausura total hasta nuevo aviso.

El problema se había originado como consecuencia de la socavación producida durante las últimas inundaciones y desde hacia un tiempo, los equipos de la Dirección de Conservación de la D.P.V se hallaban abocados a la reparación. Se había limitado el tránsito sólo a vehículos livianos, pero no obstante siguieron transitando camiones que fueron agravando el problema. El lunes, llegará al lugar una grúa procedente de la Jefatura de Zona 5 de la D.P.V., con asiento en Rosario, que procederá a ubicar en el área del acceso los "gaviones" con piedras que tendrán por objeto devolverle al acceso su solidez original.

Nueva profesional

Abogada Lilia María del Carmen Calderón Vico

Ha culminado sus estudios de abogacía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, la Srta. Lilia María del Carmen Calderón Vico.



La nueva profesional pertenece a una tradicional familia vinculada a nuestra ciudad y Paraná, como así también al foro de Entre Ríos y Sta. Fe, cursó sus estudios primarios y secundarios en el Instituto Cristo Redentor de la capital entrerriana, destacándose siempre por su contracción al estudio.

Con motivo de su graduación, la Srta. Calderón Vico ha recibido congratulaciones de familiares, amigos y colegas.

0376619